

# Claves para la reactivación económica (II)

En nuestra **editorial anterior**, presentamos las propuestas generales de reactivación de la Cámara de Comercio de Lima. Asimismo, señalamos la necesidad de abordar cuestiones tributarias y laborales con el fin de promover la formalización. Si estas propuestas hubieran sido consideradas en 2019, cuando las presentamos por primera vez, más peruanos tendrían trabajos formales y más pymes estarían en el sistema formal, lo que les permitiría enfrentar la recesión mejor equipados.

En la investigación encargada por la CCL a Macroconsult, se plantea la necesidad de un nuevo enfoque en la **legislación laboral y tributaria**. La propuesta es clara e innovadora: un régimen laboral general y progresivo basado en la productividad de los trabajadores, de la mano de una reforma de los regímenes tributarios especiales existentes.

El diagnóstico destaca que los regímenes laborales existentes generan costos en la **contratación de mano de obra formal**, que varían gradualmente, según el tamaño de la empresa. Basarse únicamente en este parámetro hace que este enfoque sea imperfecto, pues no refleja la productividad del trabajador. Así, no hay incentivo ni sentido para la contratación formal de mano de obra de baja productividad, la que abunda en los sectores informales.

De ese modo, la propuesta se basa en un esquema general con elementos de progresividad basados en la **productividad de los trabajadores**. La inversión en la formalización aumentaría a medida que se incrementen los salarios, lo que, a su vez, reflejaría la productividad.

Sin duda, estas medidas deben ir acompañadas por la

integración de los sistemas de salud existentes para asegurar la cobertura de los trabajadores; así como de un esquema solidario para el financiamiento previsional en el que el Estado haría un aporte que iría decreciendo conforme aumente el nivel de ahorro previsional de los trabajadores.

Por otro lado, la complejidad de los regímenes especiales tributarios vigentes impone a los agentes económicos importantes costos de cumplimiento, especialmente para las pequeñas empresas. Por ello, se propone eliminar los regímenes especiales y transitar hacia un **Régimen General único** y progresivo del **Impuesto a la Renta**, similar al régimen de Impuesto a la Renta de personas naturales, pero en un marco simplificado, que premie la contratación de mano de obra formal a través de la deducción de los costos laborales.

Como se observa, nuestras propuestas se enfocan en mejorar las condiciones de las personas y de las pequeñas empresas que viven en las sombras de la informalidad laboral y tributaria. Lograr atraerlas a la **formalidad** es dar acceso a salud a más **trabajadores**, así como mejorar las condiciones crediticias a las **mypes**.

Tal como se señaló previamente, presentamos este estudio a las autoridades durante el primer semestre de 2019. A pesar de los significativos avances logrados en su difusión y socialización, el proyecto se vio afectado por el cierre del Congreso y la persistente crisis política que hemos vivido desde entonces. Cabe señalar que hemos presentado este proyecto a las nuevas autoridades del **Ejecutivo y del Legislativo**. Huelga decir que la coyuntura económica actual imprime mayor urgencia a la adopción de las propuestas planteadas.

Somos conscientes de que el problema de la informalidad excede a las modificaciones de marcos legales, como las planteadas por la **CCL**. Por ello estamos por presentar un nuevo estudio que permita comprender la informalidad en todas las arenas de

interacción de la sociedad (económica, política y social), de manera distinta a como se ha abordado hasta ahora en el país. Esto consiste en partir de la premisa de que las instituciones tienen el objetivo de proporcionar certezas que permitan interacciones económicas, políticas y sociales armónicas. Sin embargo, en el país, han perdido su capacidad de producir certidumbre. La informalidad gana terreno porque se convierte en una estrategia de corto plazo para que los integrantes de la sociedad encuentren un mínimo de seguridades efímeras para conducirse en el mercado, la política y la sociedad.

Estas propuestas forman parte de la agenda de desarrollo de la CCL, la cual prioriza acciones a favor de **pymes, jóvenes y mujeres**. Las autoridades no deben seguir postergando la aprobación de estos planteamientos. Deben actuar unidas y con determinación para lograr un futuro más justo y equitativo para todos los peruanos.

#### **LEER MÁS:**

*Claves para la reactivación económica (I)*